

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'50
Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no sea firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XIV

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 4 Marzo de 1920

Francos
no cobrados

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 688

Consideraciones

Ante la abrumadora realidad

¿Se nos permitirá plantear al lector un conflicto filosófico de interesante actualidad? Seremos breves:

El problema, hondo y trascendente, se origina—como todos—de la confusión de dos conceptos, de la poca luz mental arrojada sobre dos palabras, «incidencia» y «consecuencia». También podría mos llamarlas, con Mercier, el sabio purpurado de Lovaina, «efecto accidental» y «efecto natural». Pero el nombre es lo de menos. Antes nos interesa conocer los hechos.

Ello es que una serie de odiosos atentados personales, de crímenes dignos de la más profunda execración corre paralela a la realización de ciertas teorías; y se nos ocurre preguntar:

¿Son estos delitos de lesa humanidad, consecuencias de un principio o incidencias al margen del desarrollo de tales ideologías?

Oigamos a un representante del pueblo: «Yo afirmo que la matanza de patronos no forma parte de la ideología del partido socialista ni del sindicalista». Honrada y plausible afirmación. Realmente se nos hacía muy duro creer que en ningún programa político ni sociológico se incluyesen tan rojas cláusulas. Así este diputado proclama—son recientes sus palabras—que esos crímenes a diario lamentados, no son efectos naturales de la lucha social entablada, jamás consecuencias legítimas de principio alguno preestablecido en sus programas, sino efectos accidentales, incidencias dolorosas del fiero combate. (¡Ojalá fuese así!).

Pero—¡ay!—existea muchas especies de consecuencias que apenas se distinguen sino por su mayor o menor alejamiento del principio. . . Consecuencias primeras, segundas. . . últimas. (¿Quién podrá vislumbrar las postreras?) Una doctrina, pese a todos los presuntos arquitectos de ideas, no es un edificio, es una larga cadena. . . Vemos los primeros eslabones, los segundos; los últimos se pierden en la bruma de la limitada razón. (No hablemos de esas antorchas fugaces, que en lugar de iluminar,

abrasan, a cuyo resplandor quiérense advertir ciertas fantasmagorías sentimentales que se suelen tomar por ideas diáfanas, por legítimos corolarios. . . Una fogarada pasional no es el mejor faro en las tinieblas de la mente).

Peligroso es jugar con estas cadenas mentales en sus extremos se pierden; ahora en las negruras del odio y en los tortuosos recovecos del torpe egoísmo. Difícil, muy difícil aclarar cuales sean las «últimas consecuencias», y. . . muy aventurado calificar de «incidencias», lo que puede ser «efecto» bien legítimo; de «circunstancial», lo que, en la larga y obscura cadena ideológica pudo ser última «consecuencia», bien *substancial*.

Para fallar en este escabroso pleito, puntalicemos bien esta norma filosófica:

Cuando un hecho atribuido a la concurrencia fortuita de diversas causas, se reproduce con irritante—ahora, en nuestro caso, con sangrienta—regularidad, debemos, lógicamente, modificar nuestro concepto del origen de ese hecho. Debemos verlo de otro modo.

¿Incidencia? ¿Casualidad? ¿Matices inopinados de la lucha?

¡Bah! Restemos, restemos «casualidad» al Acaso, y busquemos orígenes más razonables y concretos.

RIQUET

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Desde el sábado 21, Dios sea loado, no ha surgido crisis alguna política, a pesar de los agoreros y de los conjurados y lo que todavía es mejor es que las gentes se van convenciendo de que el Gobierno, quiera o no, seguirá tirando y que el Parlamento, con todas las asechanzas puestas en juego, llegará a la aprobación de la obra económica.

Y ello supondrá que vamos progresando y que este Gobierno insignificante, incoloro, interino, con misión limitada, habrá conseguido más en pró de la legalización económica que los que le precedieron desde 1914 acá, incluso aquél plebiscito de personajes, que presidió Maura y al que se apellidó nacional.

Y el caso es que, bien o mal, las cuestiones sociales se van también resolviendo o, por lo menos, mejorando y

esto se encuentra el país harto ya de revueltas y de pujos de sociología, ensayados desdichadamente por los Gabinetes Romanones y Sánchez de Toca.

Si se aprovechase el tiempo todavía podría realizarse algo más trascendente y ahí, sin reservas mentales de ningún género por nuestra parte, está el programa planteado por el Sr. Osorio Gallardo que, aunque formulado por un hombre tan significado de la derecha, contiene soluciones liberales más prácticas que las concebidos por la mayoría de los hombres de la extrema izquierda.

Por culpa de todos se discuten en nuestro Parlamento las cuestiones más nimias, olvidándose las que pudieran contribuir al resurgimiento económico y cultural del país y tiene que llegarse, por apremios inaplazables, al debate atropellado de los presupuestos, en los cuales—si quisiera seguirse una política seria—podría hallarse la base de la reconstrucción nacional, que venimos esperando inútilmente, por culpa de maniobras e intrigas de nuestras desacreditadas agrupaciones parlamentarias.

Por fortuna, el problema militar se desvió de las estridencias de las semanas anteriores y entró por el camino recto, librando al Gobierno de la preocupación y de la pesadumbre de ciertos plazos y de determinados actos. Si el buen sentido se impone todavía será de esperar que las cosas tomen rumbo más favorable para todos y especialmente para la disciplina, que venía estando demasiado olvidada desde Junio de 1917.

Y si el Ejército logra imponer el buen sentido en sus filas ¿porqué dudar que las demás clases sigan ese ejemplo, entrando de nuevo la vida política en la normalidad?

De momento, por asentimiento de todos, nos rige un Gobierno todo lo modesto que se quiera; pero que cumple el fin para que fué formado. Después vendrán los conservadores o una concentración de derechas o una concentración de izquierdas, cuando surja la crisis que el Sr. Dato vaticinó de histórica y cualquiera que sea la decisión de la Corona estaremos, desde luego, regidos por un Gobierno de los llamados fuertes y cuya fortaleza habrá necesidad de demostrarse en su día, pues la experiencia nos enseñó que no siempre fueron los mejores esa clase de Gobiernos.

No se olvide, por lo que pueda ocurrir, que los tiempos aquellos en que dos hombres, Cánovas y Sagasta, disponían de grandes falanges disciplinadas, ya pasaron y que hoy los problemas son otros, mayores y más difíciles y para resolverlos no existen partidos capacitados, porque estos no responden, tal como se hallan constituidos, a la concepción moderna.

Y las concentraciones—sean las que fueren—mientras nuestras costumbres no se amolden a las circunstancias, carecerán de la virtud esencial del patriotismo colectivo, pretendiendo, cada uno de los componentes que las

forman llegar al predominio de grupo, en perjuicio de los intereses públicos, cuya gestión se les encomiende desde el Poder.

Pero las cosas hay que aceptarlas como son y no como debieran ser y, por lo tanto, con los instrumentos actuales es necesario constituir el órgano gubernamental indispensable, que ha de recoger la herencia que deje el señor Aliendesalazar.

Libre, expedita la regia prerrogativa tan pronto como el Parlamento llegue, a la legalización económica, se verá y se deseará la Corona para decidir el pleito político que se le viene encima, fructuando entre las dos o tres tendencias que aspiran a las funciones de Gobierno.

Hay quien cree que el momento es de izquierdas y quien estima que deben predominar las derechas para imponer duramente el principio de autoridad.

Lo indudable es que la crisis próxima no puede resolverse sin tener en cuenta factores de orden interior y exterior, pues, dada la solidaridad internacional que cada vez se hará más patente, será preciso mirar hacia fuera para no dar un traspié que repercuta dolorosamente algún día dentro de casa.

Entramos en un mes crítico, durante el cual han de quedar aprobados los presupuestos y en el Parlamento, en todo Marzo, habrá de dibujarse la probabilidad de la tendencia llamada a predominar una vez que el Sr. Aliendesalazar se crea en el caso de plantear la cuestión de confianza por haber cumplido la misión que se le confió.

Esperemos, por tanto, todo género de cábalas y sorpresas para decidir al Rey a una determinada solución y no nos sorprendamos demasiado al ver surgir, a cada hora y a cada minuto, una intriga más de las tan acostumbradas en nuestra vida política.

Lo contrario sería desconocer a los personajes activos que se mueven entre los bastidores de la farsa diaria.

B. Lois.

2 de Marzo de 1920.

Vulgarizaciones científicas sobre ganadería

La viruela del ganado lanar

Publicado nuestro anterior artículo y expuestas espontáneamente las más interesantes generalidades acerca de la viruela vamos a tratar en éste de la viruela ovina, que es la que ofrece mayor interés a nuestros ganaderos.

Recientemente y editado por el Consejo provincial de agricultura y ganadería ha visto la luz un interesante folleto titulado *Enfermedades contagiosas de los ganados*, debido a la pluma del culto publicista e ilustrado Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de esta Provincia, D. Domingo Aisa. Para terminar este trabajo, transcribiré íntegro el artículo dedica-

do a la viruela del ganado lanar, evitándose la tarea de rebuñar en otros autores, lo que de una manera magistral nos da hecho el querido amigo y compañero en su concienzudo trabajo.

La viruela del ganado lanar es diferente de las viruelas de todos los demás animales, y por lo tanto no se les puede contagiar, como tampoco las viruelas de ellos, pueden propagarse al ganado lanar.

La viruela del ganado lanar es producida por un contagio que se encuentra en los granos y sus costras y en la lana de las reses que padecen esta enfermedad o la variolización; en la lana de las que hace menos de dos meses que la pasaron o que se curaron de la vacunación antivariolosa; en los pastos, hasta los tres meses de haber aparecido en ellos rebanoes variolosos o recién variolizados; y en los corrales o parideras que albergan hace menos de seis meses reses variolosas o recién vacunadas y no fueron desinfectadas.

Por consiguiente, en los rebanoes sanos, suele presentarse la enfermedad: por ponerlos juntos o cerca (menos de cincuenta metros) de hatos que están sufriendo la viruela o la variolización; por introducir en ellos reses enfermas o con granos de la vacuna, o reses que hacen menos de dos meses que se curaron de la viruela o de la vacunación; por apacentarlos en pastos donde hace menos de tres meses estuvo ganado infectado o recién variolizado; y por encerrarlos en corrales o parideras sin desinfectar, antes de transcurrir seis meses de haberlos desocupado reses con viruela o con la vacuna.

En algunos casos también se transmite la enfermedad por medio de pastores, perros, caminos, vagones, estiércol, etc.

En todos los casos el contagio penetra en las reses sanas con el aire que respiran.

Sintomas.—Las reses empiezan a enfermar con calentura y catarro; al cabo de uno o tres días, en la piel de los sobacos, bragadas, ubres, vientre, cara, etc., aparecen manchitas encarnadas, redondas, que en doce o quince días se transforman en granos con costras morenas, y estas se secan o se caen a los ocho o diez días, quedando ulceritas o cicatrices que poco a poco desaparecen.

Cuando los granos tienen las costras secas y éstas van desprendiéndose, es precisamente el período de mayor peligro para propagarse el contagio a los rebanoes sanos.

Curso.—Cuando la viruela estalla en un rebano, generalmente ataca primero a un pequeño número de reses; de dos a cuatro semanas después invade otra parte mayor del rebano, y al mes siguiente se infectan las restantes reses. De modo que la enfermedad, abandonada a su curso natural, dura en el rebano tres o cuatro meses.

La mortalidad que ocasiona es muy variable; oscila entre el 2 y el 50 por 100.

La viruela suele ser grave en los corderillos; en las ovejas en el último mes de la preñez y en las reses viejas. Es también peligrosa con los grandes calores, o en tiempo frío y húmedo y cuando se amontonan las reses encerrándolas en albergues reducidos, como se hace frecuentemente con la errónea creencia de que así van a pasar antes la enfermedad.

Tratamiento y profilaxis.—En cuanto aparece la viruela en un rebano, el dueño o los pastores deben enseguida manifestarlo al Alcalde, para que lo aislen señalando pastos, abrevadero y albergues, y le marque con mojones visibles los límites del terreno que podrá pastar o recorrer (zona infecta)

a partir de esos mojones y en toda alrededor de dicha zona o partida, se medirá hacia fuera una faja de tierra de sesenta metros de anchura, por lo menos, señalando también con hitos, sus linderos. Esta faja de terreno que se llama zona neutra, deberán respetarla tanto las reses aisladas como los rebanoes sanos limitrofes.

Dentro de la zona de aislamiento e inmediatamente que se observan los primeros casos de viruela, lo más conveniente es reconocer detenidamente, una por una, todas las reses, y separar las que tengan algún síntoma de la enfermedad (granos, manchitas rojas, fiebre o catarro), formando con ellas un hatajo que se aislará completamente de las reses sanas. Durante unos quince días consecutivos se repiten dichos reconocimientos y se engrosan en el hatajo varioloso las que aparezcan enfermas. De este modo se consigue algunas veces detener el contagio, y solo le pasa una pequeña parte del rebano.

Pero si transcurridos quince días continúan apareciendo nuevas reses enfermas, o sino es posible hacer bien aquellos reconocimientos y reparaciones de reses, o si no procede hacerlos ya por haber pasado inadvertidos los primeros casos de viruela, entonces lo mejor para abreviar la duración del contagio y disminuir pérdidas, es encargar vacunas para todas las reses que quedan sanas, y un túbulo más para revacunar, y a la vez degollar asépticamente una res de las más gravemente enfermas por cada sesenta o ochenta que haya que vacunar, cuya sangre se recoge en cazuelas bien limpias y se dejan tapadas en sitio fresco y oscuro durante veinticuatro o treinta horas, al cabo de las cuales se recoge el suero por decantación y se deposita en una o más botellas asépticas.

En cuanto llega la vacuna, a cada res sana se le inyecta, bajo la piel de un costado o del cuello, cinco centímetros cúbicos del suero recogido e inmediatamente después se le aplica la vacuna en el otro costado, o en la cola o en la oreja. A los siete u ocho días se reconocen todas las reses vacunadas y se revacuna a las que no les haya prendido, pero no se les vuelva a inyectar suero.

Esas operaciones es preciso que las haga un Veterinario, aplicando la vacuna con arreglo al manual operatorio impreso que la acompaña.

Aplicado dicho suero a la vez que la vacuna, se practica una mero-vacunación muy económica y práctica, que anula o disminuye mucho los malos resultados que con frecuencia se observan cuando solo se inocula la vacuna, principalmente en ovejas preñadas o recién paridas y en corderitos de leche.

Todo rebano varioloso debe alimentarse bien, resguardarse de las lluvias, y de los grandes frios y calores, y permanecer o descansar en albergues bien ventilados.

Las úlceras, para que cicatricen antes, se untan con tintura de yodo.

Las reses que fallezcan se enterrarán en hoyos profundos cubriéndolas con una capa de cal viva y enseguida con otra de tierra de a metro de espesor por lo menos.

Para dar de alta un ganado por viruela, es preciso que hayan pasado sesenta días desde la curación perfecta (caída de todas las costras y completa cicatrización de las úlceras) de la última res enferma, y que se haya practicado, al terminar dicho plazo, rigurosa desinfección de los albergues que ocuparon; lo cual habrá de justificarse mediante informe del Inspector municipal Pecuario.

Dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que se diere de alta el

ganado aislado, no debe entrar ningún otro rebano sano en el terreno en que aquel estuvo.

Jose Abizanda
Veterinario

(concluirá)

Embudo 1.º de Marzo de 1920.

JARDINILLO CUARESIMAL

(GLOSAS)

Reposo, místico reposo...

Suavemente descansarás, si tu corazón no te reprinde.

Kempis, II, VI.

Reposo, místico reposo
entre los brazos del Esposo.
¡Gozo inefable y misterioso!

Di... ¿quieres, alma, descansar?
Hunde tus penas en el mar
de Su luz... ¡junto al altar!

añida de alba vestidura,
espera... ¡y toda tu amargura
se trocará en suave ternura!

Quietud, santa y dulce quietud...
Regalo eterno a la virtud...
oir un mágico laud

que pulsa un bello Serafin
en Su dorado camarín...
¡Divinos éxtasis sin fin!

Corazón, pobre corazón
dime... ¿que efímera pasión
dirá más sublime canción?

¿Que rosa más pálida y banal
de fugitivo amor carnal
cortará... ya de su rosal?

Reposo, místico reposo
entre los brazos del Esposo...
¡Gozo inefable y misterioso!

Benjamin Jarnés

Cultos religiosos

JUEVES EUCARISTICOS

Los Jueves Eucarísticos celebrarán, esta tarde a las 6, en la Iglesia de Santo Domingo, Hora Santa solemnisima.

Oficiará de pontifical el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo en la procesión claustral y en la reserva de S. D. M.

Predicará el Rvdo. P. Chaubel.

TABLA

de los días de abstinencia y ayuno en 1920 para los que disfruten los privilegios de la Bula de Cruzada

Segunda semana de Cuaresma.—Marzo: Miércoles 3, Ayuno sin abstinencia; Viernes 5, Ayuno con abstinencia; Sábado 6, Ayuno sin abstinencia.

Tercera semana de Cuaresma.—Marzo: Miércoles 10, Ayuno sin abstinencia; Viernes 12, Ayuno con abstinencia; Sábado 13, Ayuno sin abstinencia.

Cuarta semana de Cuaresma.—Marzo: Miércoles 17, Ayuno sin abstinencia; Viernes 19, Ayuno con abstinencia; Sábado 20, Ayuno sin abstinencia.

Semana de Pasión.—Marzo: Miércoles 24, Ayuno sin abstinencia; Viernes 26, Ayuno con abstinencia; Sábado 27, Ayuno sin abstinencia.

Semana Santa.—Marzo: miércoles 31, Ayuno sin abstinencia; Abril: viernes 2, Ayuno con abstinencia; sábado 3, Ayuno (que cesa después de mediodía) sin abstinencia.

Mayo 22, Vigilia de Pentecostés, Ayuno con abstinencia; 28, Viernes de Témperas, Abstinencia sin ayuno.

Agosto 14, Vigilia de la Asunción, Ayuno con abstinencia.

Septiembre 17, Viernes de Témperas, Abstinencia sin ayuno.

Diciembre 17, Viernes de Témperas, Abstinencia sin ayuno; 18, Vigilia anticipada de Navidad, Ayuno con abstinencia.

ADVERTENCIAS.—En todos los ayunos indistintamente, sean con, o sin abstinencia, se puede usar en cualquier refección grasa de todas clases; igualmente se pueden comer huevos y lácteos.

En los días de ayuno sin abstinencia se puede mezclar carne y pescado en una misma comida.

En los días de ayuno con abstinencia y en los de abstinencia sin ayuno está prohibido el uso de carne y caldo de carne.

Por justo y racional motivo todos pueden ser dispensados del ayuno y de la abstinencia por sus respectivos confesores.

LGS MESES

MARZO

Día 1 Fiesta de la Independencia de Bulgaria.—Sorteo en el Banco de los títulos de la Deuda San Rosendo, Patrón de Tarifa y Mondoñedo. Clasificación y revisión de soldados y revisión de los reemplazos anteriores. 2. Día feriado en Texas (aniversario de la Independencia).—Remisión a las Comisiones mixtas de las copias de actas del sorteo.—Romería de la Calzada, en Castellón, al cerro en donde está la ermita de la Magdalena.—5. En Zaragoza, fiesta típica del «Cinco de Marzo», conmemoración del triunfo de las fuerzas liberales zaragozanas sobre las carlistas, mandadas por Cabañero. 19. San José; fiesta de precepto. Gran fiesta este día y la víspera (18) en Valencia, titulada de las Fallas; fiesta típica y de carácter, que consiste en grandes tabladillos distribuidos en calles y plazas, con figuras de tamaño natural y vestidas hasta con lujo, que sirven de ramillete o castillo final a varios juegos de fuegos artificiales; versos y músicas durante los dos días. 21. Domingo de Pasión.—Empieza la Primavera.—Primer día del año solar persa. 26. Viernes de Dolores.—28. Domingo de Ramos. 31. Termina el plazo de incidencias y reclamaciones del reclutamiento y sorteo, y empieza la traslación de los mozos a las capitales de provincia. Juntas generales de San Vicente de Paul.

Desde el primero de marzo al 15 de Octubre se prohíbe en España la caza con galgos o podencos en las tierras labrantías: la prohibición dura desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta hecha la vendimia.

Ayunos, los días 5, 6, 10, 13, 17, 20, 24, 27 y 31.

Ayunos con abstinencia, el 5, 12 y 26.

Ferías y mercados.—Día 1. En Tudela.—1 a 3. En Miranda de Ebro, Fuentepelayo y Vargas. 3. En Gardona. 7. En Zamora. 10. En Monzón y Tamarite. 15. En Lérida. 20. En Sarriá y Santo Domingo de la Calzada. 22. En Puente del Arzobispo. 25. En Torquemada. 31. En Calzada de Calatrava.

MOVIMIENTO DE POBLACION

EN EL PASADO MES DE FEBRERO

Nacimientos

Día 1: Ignacio Manuel López Díaz, de Nicolás y Presentación.—Cecilia Lahita Bergua, de Celedonio y de Concepción.—Día 3: Emilia Isla Zapater, de Domingo y Juana.—María del Pilar [Dominguez Solan, de Venancio y Josefa.—Día 6: Saturnino Ara Gracia, de Antonio y Antonia.—Día 7: Irene Pueyo Belzuz, de José y Angela.—Día 8: Ricardo Julián Pérez Ramón, de Julián y Felisa.—Día 10: María del Carmen Cabrero Dominguez, de Francisco y Josefa.—Día 11: Teresa Gracia Santolaria, de Mariano y Dorothea.—Día 12: Mariapo Sanz Borra, de Esteban y María.—Salvador Bartolomé Araguás, de José y Salvadora.—Día 13: Eugenio Puértolas Ara, de Angel y Pilar.—Día 16: Ramón San Vicente López, de Francisco y Carmen.—Día 20: Alvaro Alarca Sarsa, de Francisco y Juana.—Eugenio Gregorio Rapún Villanúa, de Gregorio y María.—Pedro Rabal Castejón, de Dionisio y María.—Día 21: Julián Campo Jarne, de Benito y Aguiñana.—Día 22: Pilar Navarro Campo, de Lorenzo y Martina.—Enrique Pérez Benedit, de Enrique y Angela.—Día 23: Florencio Sánchez Tomás, de Valentín y Petra.—Día 24: Manuela Pueyo Botaya, de Esteban y Anto-

Almacenes de San Pedro

PARA EL PROXIMO SABADO

PAÑUELOS JARETÓN BORDADOS, en Cajas de media docena a **2'75** pesetas

NOTA.—Pasado ese día el artículo volverá a su precio normal.

nia.—Día 28. Manuela Tesa Galindo, de Benito e Iluminada.—Día 29. José Villalba Callau

Defunciones

Día 1. Vicenta Hijós Paules, 63 años, hemorragia cerebral, San Nicolás, 4.—Día 2. Agustín Calvo Serena, 79 años, apoplejía, Asilo de Ancianos.—Día 7. Juana Pueyo Brieva, 4 años, bronquitis. Mayor, 13.—Gregorio Mañé Betrán, 78 años, sonched. Salud, 8.—Vicente Pérez Puente, 75 años, apoplejía, San Nicolás, 27.—Día 9. Pedro Abad Sanz, once meses, broncopneumonia, Garre, 23.—Día 16. Petra Labarta Asún, 62 años embolia cerebral. Plaza del Seminario 2, Día 27. Antonio Ara Escuer, 65 años, broncopneumonia, Plaza del Angel 4.—Día 29 José Pueyo Masonet, 74 años, bronquitis, Asilo de Ancianos.

Matrimonios

Día 7. Andrés Rey Ansó y Emeteria Bueno Echebarne.—Día 9 Eugenio Campo Aso y Victoria Tesa Lardiés.—Día 14. Esteban Gorichategui Ger e Isabel Tiznel López.—Feliciano Gairín Garós y Beatriz Guillén Pérez.—Manuel García Hernández y Dolores Castro Pérez.—Día 25. León Ara Burro y Joaquina Santolaria Pueyo.—Día 28. Marcelino López Sánchez y Trinidad Campo Diele.

HOMENAJE AL SR. OBISPO

Suscripción para regalar a nuestro Prelado las insignias de la Condecoración con que recientemente ha sido agraciado por el Gobierno de S. M.

Cuota máxima una peseta.

D. Javier Lacasa, 1 peseta; Doña Josefa Cebrián de Lacasa, 1 id.; D. Dámaso Iguácel, 1 id.; D. José Sánchez-Cruza, 1 id.; Srta. María Sánchez-Cruza, 1 id.; D. Manuel Jarne, 1 id.; Don Francisco García Aibar, 1 id.; Doña Obdulia Laclaustra de García, 1 id.; Doña Presentación Berbiela, 1 id.; Don Cándido Rubio, 1 id.; Doña Caridad Broca, 1 id.; Doña Teresa Tegel, 0'50 id.; D. Manuel Añños, 1 id.; Doña

Petra Campo, 1 id.; Casino de Jaca, 1 id.; D. Mariano Aso, 0'50 id.; D. Manuel Sorolla, 1 id.; Vda de J. Domínguez, 1 id.; Doña Pepita Domínguez, 1 id.; Doña Josefina Solán, 1 id.; Doña Engracia Sánchez, 1 id.; D. Francisco Cabrero, 1 id.; D. Venancio Domínguez, 1 id.; D. Francisco Lasheras, 1 id.; Banco de Aragón, 1 id.; D. José Pantoja, 1 id.; D. Francisco Pes, 1 id.; Doña Oliva Cajal, 1 id.; D. Manuel Gavín López, 1 id.; D. Manuel Gavín del Campo, 1 id. y D. Juan Barberá y familia, 1 id.; D.ª Petra Palá, 1 id.; Doña Constanza Mur, 1 id.; D.ª Juana Aznar, Vda. de Gastón, 1 id. D. Fernando Gil, 0'50 id.

SE VENDE una hermosa vaca a punto de parir, un burro y una burra. Para ajustarlos y tratar "Vaquería Higiénica," Jaca

Gacetillas

El último número del "Boletín oficial eclesiástico," publica una interesante pastoral de nuestro Excmo. señor Obispo. De mano maestra trata el señor de Castro Alonso el hondo problema social que conmueve a Europa y que en nuestra patria tantas perturbaciones está ocasionando. Es la aludida pastoral un documento de actualidad palpitante, de valor incalculable, ya que con claridad sencillísima se hace un diagnóstico concienzudo de la enfermedad nefasta que corrompe hasta disolver la sociedad actual y se propone para su remedio una panacea infalible. El conocimiento del catecismo, la enseñanza del catecismo; labor que debe preocupar seriamente a cuantos tienen la responsabilidad de la dirección del pueblo, a cuantos ejercen los sagrados ministerios del sacerdocio y de la enseñanza. Seguramente que la pastoral de nuestro prelado, como tantas otras suyas, alcanzará los privilegios de la discusión y del comentario.

Hemos tenido el gusto de saludar en

esta población a nuestro querido amigo, D. Francisco Otal Pío, competente encargado de la sucursal que la importante sociedad de "Múgica, Arellano y Compañía," está instalando actualmente en Huesca.

El "Banco de Aragón," ha publicado la Memoria de su décimo ejercicio, 1919. Su lectura nos ha proporcionado una satisfacción sentida al ver la enorme prosperidad con que se desenvuelve esta importante entidad bancaria tan íntimamente ligada a la vida económica y comercial de Jaca, que a su sucursal debe indudablemente un positivo y notable florecimiento. Las cifras todas de la Memoria acusan un negocio intenso y positivo y son un dato elocuente de la confianza que el capital dispensa al "Banco de Aragón" que haciendo honor a su título y al fin para que fué creado, tanto se preocupa del florecimiento agrícola e industrial de nuestra región.

La Comisión de presupuestos ha emitido dictamen favorable al aumento en los haberes del clero.

Si las Cortes aprueban la propuesta, como es de justicia, los coadjutores percibirán 1300 pesetas anuales; 1500 los párrocos rurales; 1750 los de entrada; 2000 los de ascenso; 2250 y 2500 las dos categorías de término. Al Clero Catedral se le aumenta 750 pesetas por plaza y se eleva a 1000 el de los Capellanes de Monjas.

En Seminarios se suprime la baja concordada del 15 por 100 y se aumentan en otro 15 por 100 la asignación que tienen.

La "Rondalla de Santa Cecilia," Turra jaquesa, propónese obsequiar el sábado próximo con una comida extraordinaria a los Asilados del Amparo, cumpliendo de esta manera los fines benéficos para que fué creada. Nos complace hacer público y aplaudir este rasgo de los jóvenes que componen la citada agrupación musical que tiene ya todas las simpatías y afectos de sus convecinos.

Continúa el tiempo espléndido, primaveral. Vamos echando el invierno fuera sin sufrir sus destemplanzas, con ausencia absoluta de hielos y nieves, con suaves y agradabilísimas temperaturas.

En el inmediato pueblo de Esposa subió al cielo días pasados el niño de dos años Matías López González, que

constituía el encanto y felicidad de sus padres don Sebastián y doña María, maestra de aquel pueblo, a quienes acompañamos en su justo dolor.

Se han incorporado al Regimiento de Galicia, procedentes de Barcelona, Tarrasa y Guadalupe, los reclutas del último reemplazo a él destinados.

Han sido adjudicados a la provincia de Huesca 60.000 kilos de arroz, al precio de tasa.

Se celebrará el próximo domingo, con las formalidades de rúbrica la tala y reconocimiento de los mozos sorteados en Febrero.

Carnet de sociedad

Se ha incorporado a su destino de esta plaza, el ilustrado y pundonoroso Comandante de Ingenieros D. José Mendizábal.

Deseámosle grata estancia en Jaca.

A los pocos días de su nacimiento, el martes subió a la gloria en Zaragoza el primogénito y único hijo de nuestro buen amigo D. Mariano Perez Samitier, culto abogado de esta ciudad, a quien así como a su señora significamos nuestro sentido pésame.

Se celebró el lunes último una fiesta altamente simpática en los salones del "Casino de Jaca."

Para interesar a un grupo de bellísimas señoritas en el reparto a los pobres de las utilidades obtenidas en un festival artístico del que ellas fueron intérpretes, se congregó en dichos salones toda la sociedad jaquesa y la banda brillante y laureada del Regimiento de Galicia interpretó un variado y escogidísimo programa que fué muy aplaudido.

Aprendices

Se necesitan dos en el establecimiento de los Hijos de José Lacasa Ipiéns. Mayor, 28 Jaca.

Tip. Vds. de R. Abad, Mayor, 32.

CONFECCIONES

CALZADOS

SOMBRERERIA

GÉNEROS de PUNTO

Reservad vuestras compras para en breve, que se inaugurará

: LA ELEGANCIA :

donde encontraréis toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en equipos para novia y canastillas para bebé.

"La Elegancia," Echegara, 12

— JACA —

TURRAU Y BESCÓS

GUANTERÍA — ROPA BLANCA PARA SEÑORA — CORBATERIA

CAMISERIA

PERFUMERIA

ROPAS DE CAMA

ROPAS de MESA

Nuevos Almacenes de Aragón

CALZADOS

"Cativiela,"

Las damas distinguidas suelen tener dificultad en encontrar calzado que haga justicia a los afinados perfiles de su pie.

En el calzado **Cativiela** esas damas encontrarán zapatos que les satisfarán en todos los conceptos.

Por la variedad de sus estilos elegantísimos, bonitos materiales y esmeradísima hechura, los zapatos **Cativiela** serán justamente preferidos por todo el mundo.

REUNEN

Elegancia
Solidez
Economía
de venta en el

A N E X O

CUATRO DE AGOSTO n.º 2

P. CATIVIELA

= ZARAGOZA =

Nuestros Almacenes son bien conocidos en toda la región, como la más alta autoridad en atavíos femeninos. En el presente dedicamos especial atención a la exposición y venta de

Laneria - Sedería
Fantásias
Géneros Blancos
Tapicerías
Sastrería - Pañería
CONFECCION DE BLANCO

Nuestros equipos para **NOVIAS** son unánimemente reconocidos como los más artísticos, prácticos y económicos.

Todo el mundo sabe que el surtido más amplio y barato en

TEJIDOS DE TODAS CLASES

LOS POSEEN ESTOS ALMACENES

De venta en el edificio principal

DON ALFONSO I, número 10

CONFECCIONES

"Cativiela,"

AGREGAN ENCANTOS
A LA JUVENTUD

Los encantos de la mujer no necesitan de adornos, pero así como las joyas lucen más espléndidas por una montura de filigrana de oro o platino, la bella señora o señorita aparecerán más atractivas si van vestidas encantadoramente.

Los vestidos **Cativiela** son creados para engarzar los encantos femeninos.

En ellos están los toques inteligentes que les daría un modisto parisién, pero aun así son a precios moderados.

De venta en el

A N E X O

CUATRO DE AGOSTO n.º 2

CLINICA DENTAL

DEL Dr. Pellicer

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA
Y ODONTÓLOGO

UNICO MEDICO-DENTISTA ESTABLECIDO EN HUESCA

Vega-Armijo, 5 pral.—Teléfono, 242 (En la misma casa del Café Universal, antes de Fuyola).

LEJÍA OROEL

La mejor que se fabrica en la provincia, porque es la que más limpia y blanquea la ropa, sin quemar el tejido; DESINFECTA COMO NIEGUNA OTRA.

Pedirla en todos los

ESTABLECIMIENTOS DE JACA

PRECIO 0'50 pesetas botella de un litro, sin envase.

Agencia SOLER

ENCARGOS DIRECTOS DE RABACELONA

A ZARAGOZA, JACA Y VICEVERSA

BARCELONA | ZARAGOZA

BAJA SAN PEDRO, 24

Santa Cruz, 3

Teléfono 575, S. P.

Esquina Méndez Núñez, Teléfono 1457

En JACA, CALLE DE ECHEGARAY, número 8

Se pasa a recoger los géneros y encargos a los domicilios. Es el servicio más rápido y más económico que se conoce. Esta casa responde de extravíos, pagando el importe total.



EL NIÑO

Matías López y González

falleció en Esposa el 15 de Febrero
a la edad de 2 años

Sus afligidos padres D. Sebastián y D.ª María, y demás familia

Tienen el sentimiento de comunicar a sus relacionados tan sensible pérdida.

Marzo de 1920



ESQUELAS DE DEFUNCION.—

Se admiten para insertar en el periódico, hasta las nueve de la mañana del jueves.

Carrero Hermanos

MÉDICO Y DENTISTAS

Unico en Huesca con 47 años de ejercicio; unico premiado con Medalla de Oro por sus trabajos protésicos.

DISPUESTO A PROBALO

AFILADOR. Se ofrece al público para afilar con perfección toda clase de cortes, por procedimiento que no desgasta los aceros. Félix Lacosta, Plaza del Angel, 4.

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS, calle de Bellida, 1, Peluquería de Gregorio Manjón, JACA.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Francisca Otín García

que falleció en el Señor el día 6 de Marzo de 1918

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes

Tienen el sentimiento de recordar a sus relacionados tan luctuosa fecha suplicándoles oraciones por el alma de la finada y la asistencia a la Misa-Aniversario que se celebrará el próximo día 6, a las 8, en la Iglesia de PP. Escolapios, favor que agradecerán.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.